

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y INFORMACIÓN DE PROGRESO

En Emaya estamos adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact) desde el 28 de enero del año 2013. Con esta adhesión garantizamos el compromiso de Emaya con los 10 Principios del Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la corrupción.

Este compromiso ha sido comunicado a todos nuestros grupos de interés y cada año publicamos un Informe de Progreso, este documento puede ser consultado en nuestra página web.

También tenemos un Código Ético y de Conducta, que fue aprobado el 18 de julio de 2012 por el Consejo de Administración de la compañía, y posteriormente actualizado el 22 de octubre de 2019.

Este Código Ético y de Conducta está a disposición de todos nuestros grupos de interés, y garantiza el efectivo cumplimiento de los derechos humanos y laborales, y la integración de todo el colectivo de personas, con su complejidad y diversidad, en la cultura corporativa.

Este documento, pretende garantizar la prevención de comportamientos delictivos y también cualquier comportamiento ilícito, y en él se establecen los mecanismos de seguimiento y control necesarios para garantizar su cumplimiento.

Los valores como el trabajo, la persona y el medio ambiente se concentran en cinco valores adoptados por todos y todas en nuestro desarrollo personal.

- Integridad
- Innovación
- Vocación de servicio público
- Respeto al medio ambiente
- Personas

Seguimiento y control del Código Ético;

El compromiso de EMAYA con el cumplimiento normativo y la ética afecta a todos de forma sostenida en el tiempo.

En consecuencia, EMAYA ha dispuesto de un canal ético y de una función de *compliance* para recoger, incluso de forma anónima, información, dudas, sugerencias o comunicaciones sobre la aplicación de este Código ético y de conducta y del resto de normativa complementaria.

Las comunicaciones recibidas se evalúan y tratan de modo absolutamente confidencial, y no se tolera ninguna reacción negativa o desfavorable contra quien haya hecho uso del canal para comunicar posibles irregularidades.

Para comunicarse con el canal ético se ha habilitado un formulario de comunicaciones, que está disponible para todos nuestros grupos de interés en nuestra web <https://www.emaya.es/informacion-corporativa/responsabilidad-social-corporativa/canal-%C3%A8tic/>.

Durante el año 2021 este canal ético ha recibido 33 comunicaciones y se desglosan de la siguiente manera:

- 10 denuncias
- 1 consulta
- 22 comunicaciones sobre el funcionamiento por parte de diferentes áreas de Emaya

De las 33 comunicaciones, 26 han sido nominativas y 7 han sido anónimas.

En Emaya durante el año 2021 hemos colaborado con diferentes asociaciones y entidades sociales, como la Fundación Deixalles, Caritas Mallorca, con la cesión de los contenedores de ropa que están en vía pública. La recogida de ropa usada ha permitido a estas asociaciones poner en marcha diversos programas de inserción laboral.

También, hemos continuado con las campañas de recogida de juguetes nuevos, no bélicos ni sexistas para la Cruz Roja. Otra campaña de juguetes usados y en buen estado para Cáritas Mallorca.

Otro año más, la plantilla de Emaya ha entregado a la Fundación Seur más de 800 kg de tapones para el proyecto “tapones para una nueva vida” para ayudar a niños y niñas con problemas de salud.

En la política de Responsabilidad Social Corporativa dejamos claro nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y siempre intentamos minimizar el impacto ambiental en todas nuestras actuaciones.